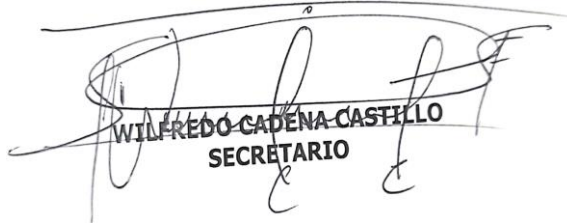




PROCESO: SUCESION INTESADA-ELVIRA NAVARRO GORDILLO
DEMANDANTE: AIDA, MARLENE, CARMEN, HUMBERTO NAVARRO Y OTROS
APODERADA DTE: DRA. JACKELINE FLOREZ CALDERON
RADICADO: 683852042001-2022-00024

Constancia: Al Despacho de la señora Juez, informando que se tiene programada audiencia inventarios y avalúos dentro de este proceso para el día 30 de mayo de 2023, sin embargo debe advertirse que actualmente no se han devuelto los despachos comisorios para el secuestro de bienes por parte de los comisionados, Inspección de Policía de Cimitarra y Landázuri. Sírvase proveer.

Landázuri, 19 de mayo de 2023.


WILFREDO CADENA CASTILLO
SECRETARIO

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Landázuri, diecinueve (19) de mayo de Dos Mil Veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial, aplácese la audiencia programada para el 30 de mayo de 2023 a las 9:00 A.M., y en consecuencia, requiérase por secretaria a los comisionados de realizar los secuestros decretados en este proceso, para que informen las gestiones realizadas y en caso de haber ejecutado las diligencias comisionadas, procedan a su devolución.

Surtido lo anterior, se fijará nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


CLAUDIA YAQUELINE GOYENECHÉ AMAYA
JUEZ

1

NOTIFICACION POR ESTADO

EL AUTO ANTERIOR ES NOTIFICADO
POR ANOTACIÓN EN ESTADO HOY 23
DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.


WILFREDO CADENA CASTILLO
SECRETARIO

¹ El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, por cuya virtud autoriza la “firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada”.